



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2025/26)

**Plan de Estudios -
Titulación**

0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)

| | | | |
|-------------------|--|----------------------|---------|
| Asignatura | METODOLOGÍA DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL | Créditos ECTS | 6 |
| Código | 800243 | Idioma | Español |
| Carácter | Obligatoria | Curso | 3º |
| Módulo | Formación Socioeducativa | | |
| Materia | Procesos y Técnicas de intervención Socioeducativa | | |

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

Un futuro educador/a social debe manifestar preocupación por los problemas sociales de la época en que vivimos, capacidad de implicación y compromiso solidario, una serie de habilidades básicas de comunicación, dotes para la relación grupal e interpersonal, y un elevado interés por los temas culturales. En este contexto, la Animación Sociocultural es uno de los principales ámbitos profesionales de la Educación Social, y su forma de planificar, gestionar y desarrollar la intervención educativa implica una de las metodologías más utilizadas para responder a las necesidades y contribuir al crecimiento integral de los individuos y los grupos humanos, a través de la práctica participativa en el desarrollo comunitario.

2.-COMPETENCIAS

| | |
|------------------|--|
| Generales | CG 19. Promover procesos de dinamización cultural y social CG 26. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo |
|------------------|--|



| | |
|----------------------|---|
| Transversales | <p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p> |
| Módulo | <p>CM 19.1 Conocer distintas estrategias metodológicas de animación sociocultural como medio de promover procesos de dinamización cultural y social.</p> <p>CM 19.2 Elaborar propuestas de acción en los diferentes ámbitos socioeducativos, entre ellos los que se relacionan con personas adultas.</p> <p>CM 26.1 Comprender la función del educador social en labores de asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo de procesos socioeducativos.</p> |
| Materia | <p>CM 19.2.1 Participar en la elaboración de procesos de animación sociocultural.</p> <p>CM 26.1.1 Identificar funciones del educador social como asesor de individuos y grupos en distintos ámbitos de intervención socioeducativa.</p> <p>CM 26.1.2 Conocer estrategias de motivación y de asesoramiento adecuadas para facilitar la comunicación y el desarrollo adecuado del proyecto.</p> |

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Reflexione sobre las prácticas de A.S.C. para innovar y mejorar la calidad de vida de colectivos y ciudadanos a partir de programas estructurados.



- Aprenda los diferentes aspectos de la creación de un proyecto de animación sociocultural.
- Se comprometa con el autoaprendizaje como instrumento de desarrollo y responsabilidad profesional, para la confección y diseño de proyectos basados en la animación sociocultural.
- Reconozca y sea capaz de aplicar procesos para mejorar el trabajo en equipo y comprender la dificultad organizativa del mundo de la educación social.
- Adquiera hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y de este modo poder promoverlo entre compañeros y personas destinatarias de su intervención.
- Empatice para comprender las distintas realidades que generan las necesidades sociales.
- Obtenga la comprensión de la importancia de los proyectos basados en animación sociocultural, y el impacto que tienen estos en diferentes comunidades.
- Identifique las funciones, competencias y habilidades propias del perfil profesional de la animación sociocultural.
- Potencie sus habilidades interpersonales relacionadas con la comunicación y la dinamización de grupos.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE I: Aproximación a la Animación Sociocultural

Definición de la animación sociocultural

Antecedentes, origen y evolución de la ASC

Características de la ASC

Finalidad de la ASC

BLOQUE II: La metodología de la Animación Sociocultural

Estudio e investigación del contexto

Diagnóstico sociocultural

Planificación y programación

Evaluación de proyectos, programas y actividades

BLOQUE III: La práctica de la Animación Sociocultural

Tareas propias de la ASC

Dificultades en la práctica de la ASC

Articulación con organizaciones

Actividades específicas

Perfil profesional del ASC



5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

La asignatura se desarrollará a través de un seguimiento del trabajo del alumnado que favorezca la comprensión, asimilación y posterior evaluación de los contenidos impartidos durante la asignatura. Los contenidos propios de esta materia seguirán un proceso secuencial basado en el procedimiento de aprendizaje teórico/práctico desarrollado en el aula, combinado con el trabajo y estudio personal; todo ello a través de metodologías activas para la formación del alumnado.

Se utilizará la plataforma como medio de comunicación online entre los alumnos y la profesora, como medio para distribuir información así como para que los alumnos envíen sus ejercicios.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.

7.- EVALUACIÓN



7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES:

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.
- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SOUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

El alumnado de segunda y posteriores matrículas debe ponerse en contacto con la profesora al inicio de curso para conocer el trabajo a desarrollar y será atendido durante el desarrollo de la asignatura mediante tutorías.

Para superar la asignatura será necesario haber contactado con la docente, realizar al menos una tutoría de planteamiento del proyecto y superar las técnicas de evaluación propuestas:

- Prueba escrita: examen global de la asignatura (60%)
- Proyecto: diseño de un proyecto completo de animación sociocultural. Se seguirán las pautas establecidas para el trabajo en el campus virtual (40%)

Es responsabilidad del estudiante interesarse y mantenerse atento al desarrollo de la asignatura y sus contenidos, así como a las fechas de entrega y exámenes.



En todas las actividades evaluables de la asignatura se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, gramatical, la adecuación de la redacción, el uso de lenguaje técnico, la presentación y el formato de las entregas. La deficiencia de varios de estos aspectos en cualquier ejercicio, puede restar hasta dos puntos de la calificación del mismo o llegar a invalidar la entrega en los casos más graves. Los requerimientos básicos se expondrán junto a las indicaciones de cada actividad en el campus virtual.

7.2. Técnicas de Evaluación

| TÉCNICA | TIPO DE PRUEBA | PONDERACIÓN |
|------------------------|---|-------------|
| Pruebas escritas | Una prueba escrita al finalizar el semestre, que podrá contener preguntas cortas, preguntas con múltiple opción de respuesta, definiciones, formulación de propuestas prácticas, resolución de casos o reflexión basados en la teoría de la asignatura. | 40% |
| Proyectos | Proyecto grupal colaborativo que se explicará en el aula y en el campus virtual de la asignatura. La no participación en un grupo de trabajo durante la asignatura, puede conllevar el suspenso de esta técnica de evaluación que, en segunda convocatoria será evaluada con una calificación máxima de 7 puntos (respecto a los 10 de primera convocatoria) si no es posible poner en práctica la capacidad de trabajo en equipo. | 25% |
| Debates y exposiciones | Exposiciones y debates en el aula en torno al perfil y competencias de la animación sociocultural. Las actividades de esta técnica de evaluación que se desarrollen en segunda convocatoria, se adaptarán para evaluar las competencias prácticas del alumnado, pero según el carácter de cada una alcanzarán una calificación máxima de 7 puntos (respecto a los 10 de primera convocatoria). | 15% |
| Casos prácticos | Casos prácticos y actividades orientados a la resolución de situaciones a través de la metodología propia de la animación sociocultural, así como a la práctica de habilidades como el trabajo en equipo, comunicación verbal y no verbal, la dinamización de grupos y otras competencias propias del perfil profesional de la animación sociocultural. Las actividades eminentemente prácticas de esta técnica de evaluación serán adaptadas en segunda convocatoria, pero su calificación podrá optar a un máximo de 7 puntos respecto a los 10 de primera convocatoria. | 20% |
| Otros | | |

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica



- Aguilar Idáñez, Mª J. (2006). *Cómo animar un grupo. Técnicas grupales*. Editorial CCS. - Alberich, T. (2004). *Guía fácil de la Participación Ciudadana. Manual de gestión para el fomento de la Participación Ciudadana en Ayuntamientos y Asociaciones*. Dykinson. - Alberich, T. (2006). *Guía fácil de Asociaciones, Manual de Gestión para la creación, desarrollo y dinamización de entidades no lucrativas* (4ª Edición). Dykinson. - Alberich, T., López Monfort, A., Martín Cuesta, M. A. (2006). *La Agenda 21 de la Cultura. Un instrumento para el desarrollo*. Universidad Jaume I. - Allegretti, G., García, P. y Paño, P. (2011). *Viajando por los presupuestos participativos: buenas prácticas, obstáculos y aprendizajes*. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga. -Ander-Egg (2020). *Metodología y práctica de la animación sociocultural*. CSS. -Azcoaga F. (2011). *Manual para la gestión de la intervención socioeducativa*. CCS. - Cabero, J., y Ruiz-Palmero, J. (2018). *Las Tecnologías de la información y la comunicación para la inclusión: reformulando la brecha digital*. International Journal of Educational Research and Innovation, 9, 16-30.- Cabrera, D. (2006). *Lo tecnológico y lo imaginario*. Nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas. Ed. Biblos. - Cañón, R., Grande, M. y Cantón, I. (2016). Brecha digital: Impacto en el desarrollo social y personal. Factores asociados. *Tendencias Pedagógicas*, 28, 115-132. <https://doi.org/10.15366/tp2016.28.009>- Capdevilla M L. (2010). *Programas de Animación Sociocultural*. UNED. - Cembranos, F., Montesinos y Bustelo, M (2010). La animación sociocultural: una propuesta metodológica. *Promoción cultural* nº7. Ed. Popular. - Dapía, M. et al. (2023). Ámbitos emergentes en educación social: intervención socioeducativa con personas afectadas por la enfermedad de alzheimer y otros trastornos neurocognitivos mayores. *Pedagogía Social: revista interuniversitaria* 43, 133-147.- De Andrés, S., Collado, R. y García-Lomas, J.I. (2020). Brechas digitales de género. Una revisión del concepto, *Etic@net. Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, nº 20, vol I, 34-58. - Espadas, M.A. Y Alberich, T. (2010). *Ser parte y tomar parte. Análisis y propuestas sobre asociacionismo y participación ciudadana en Jaén*. Universidad de Jaén. - Estupiñán, A., et al. (2022). *Animación sociocultural para el desarrollo de la capacidad de expresión emocional en la unidad de salud mental del establecimiento penitenciario de Bogotá*. Universidad Católica de Colombia.- Ganura, E. et al (2010). *La democracia en acción. Una visión desde las metodologías participativas*. Ed. Antígona, procesos participativos www.antigona.org.es - Gil Jaurena, I., Barbas, A. y Goig, R. (2021). *Animación e intervención sociocultural*. UNED.- López-Andrade, C. (2020). Brecha digital y acceso al conocimiento: enfoque cartográfico desde la alfabetización crítica. *Intersaberes*, 15 (35).- Montañes Serrano, M. (2009). *Metodología y técnica participativa*. UOC. - Novella, A. y Alcántara, A. (2022). *Voces con esencia: para una animación sociocultural posicionada*. Octaedro. - Ortega Nuere, Cristina (2010). *Observatorios culturales: creación de mapas de infraestructuras y eventos*. Ariel. - Pastor Seller, E. (2009). *Participación Ciudadana y gestión de las políticas sociales municipales*. Universidad de Murcia. - Pérez Serrano G. y Pérez de Guzmán M. (2006) *¿Qué es la Animación Sociocultural? Epistemología y valores*. Narcea. - Pindado Sánchez, F. (2008). *La participación ciudadana es la vida de las ciudades*. Ed. Del Serbal. - Poncini, H. (2017). *La desigualdad digital, una barrera más en la exclusión social*. https://elpais.com/politica/2017/12/19/actualidad/1513689754_140342.html. - Rausell, P. et al (2007). *Cultura: estrategia para el desarrollo local*. Univ. de Valencia, Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local. Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas-AECI. - Rodríguez Cabrero, G. (2005). Las entidades voluntarias de acción social en España (2005): Los retos del Tercer Sector en España en el espacio social europeo. Especial referencia a las organizaciones de acción social, *Revista Española del Tercer Sector*. Nº 1. - Rubio, Noemí y Serra, Laia (2011). *Acción Cultural y Desarrollo Comunitario*. Casacubierta. - Sánchez, M. (2007). *Programas intergeneracionales: Hacia una sociedad para todas las edades*. Fundación La Caixa.- Trilla, J. (1998). *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*. Ariel Educación.



- Trilla, J. (2001). *La animación sociocultural*. Barcelona: Ariel.- Viché, M. (2024). La animación sociocultural, una práctica de la ciudadanía activa. *Quaderns d'animació i educació social*, 33. En <http://quadernsanimacio.net>

8.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ

Coordinadora de grado.

FECHA: 03/07/2025